



MEMORANDO:

1.2. 0042273

Ibagué, 14 SEP 2018

Para: Administrador Empresas, Wilmar Hernando Gómez Agudelo
Secretario de Apoyo a la Gestión y Asuntos de la Juventud

De: Jefe Oficina de Control Interno

Asunto: Remisión informe seguimiento mapa riesgos de corrupción
Estrategia Rendición de Cuentas vigencia 2018

Adjunto remitimos el informe de seguimiento al Mapa de riesgos de corrupción – Estrategia Rendición de Cuentas, con corte al 31 de Agosto de 2018.

Se reitera que el direccionamiento en la administración del riesgo ayuda al conocimiento y mejoramiento de la entidad, contribuye a elevar la productividad y garantizar la eficiencia y la eficacia en los procesos organizacionales, permitiendo definir estrategias de mejoramiento continuo, brindando un manejo sistémico a la entidad.

Debe ser una consigna incorporar la administración del riesgo al interior de las entidades como una política de gestión por parte de la alta dirección, contando con la participación y respaldo de todos los servidores públicos.

Esperamos se tomen los correctivos necesarios y se apropie la cultura del autocontrol.

Cordialmente,


Andrea Aldana Trujillo

Anexo: 29 fólios

Elaboro: Carlos machado

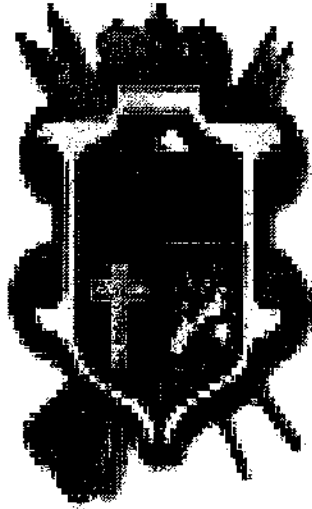


Alcaldía Municipal

Ibagué

NIT. 800113389-7

CONTROL INTERNO

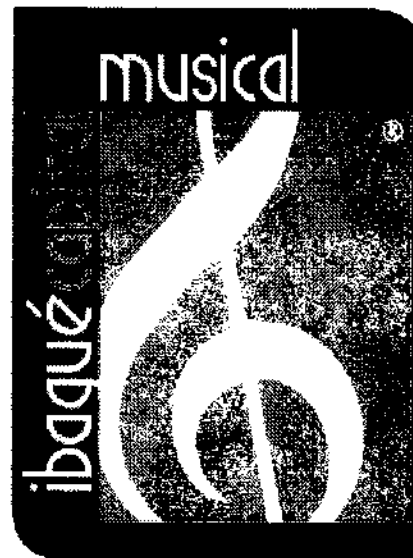


Alcaldía Municipal

Ibagué

NIT. 800113389-7

CONTROL INTERNO



Plaza de Bolívar Calle. 9 No. 2 - 59 Palacio Municipal Oficina 209

Teléfono: 2 632560 - fax 2632433 Código Postal Número 72006

Email: controlinternoaldiadeibague.gob.co



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7

CONTROL INTERNO



ALCALDIA DE IBAGUE

2

**INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCION COMPONENTE
RENDICION DE CUENTAS**

SEPTIEMBRE DE 2018

**Plaza de Bolívar Calle. 9 No. 2 – 59 Palacio Municipal Oficina 209
Teléfono: 2 632560 – fax 2632433 Código Postal Número 72006
Email: controlinternoaldiadeibague.gob.co**



TABLA DE CONTENIDO

1. **INTRODUCCION**
2. **OBJETIVOS**
 - 2.1 **Objetivo General**
 - 2.2 **Objetivos Específicos**
3. **ALCANCE**
4. **METODOLOGIA**
5. **EVALUACION COMPONENTE RENDICION DE CUEN TAS**
 - 5.1 Primer subcomponente: acción de información
 - 5.2 Segundo subcomponente: acciones de dialogo
 - 5.3 Tercer subcomponente: acciones de incentivos
 - 5.4 Cuarto subcomponente: evaluación y seguimiento
6. **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**



1. INTRODUCCIÓN

La Alcaldía de Ibagué en cabeza del Señor Alcalde GUILLERMO ALFONSO JARAMILLO MARTINEZ, comprometido con el desarrollo de la ciudad y el fomento de los valores institucionales y dando cumplimiento las Políticas General de Administración del Riesgo descritas en el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, en el artículo 52 de la Ley 1757 de 2015, en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información (Ley 1712 de 2014), en el Decreto 124 del 26 de Enero de 2016 de la Función pública y el numeral 3.5 de la Guía de Gestión del Riesgo de Corrupción de la Secretaria de Transparencia 2015 Versión 2; Los cuales promueven la eliminación de toda práctica corrupta que atente contra la Administración. Se formula e implementa el presente Plan para la vigencia 2018 indicando acciones para la lucha contra la corrupción en los diferentes procesos de la entidad, mejorar la atención a la ciudadanía, racionalizar trámites, Rendición de cuentas y transparencia en la información al interior de la Administración Municipal.

La elaboración del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano fue realizado de manera participativa, liderado por el Señor Alcalde GUILLERMO ALFONSO JARAMILLO, y la Secretaría de Planeación; con el apoyo de Secretarios, Directores y Servidores Públicos de todas las dependencias vinculados en el desarrollo de los procesos, indicando acciones que buscan el desarrollo de una gestión transparente y con alta participación de la ciudadanía.

Este plan se fundamenta en los Principios del Programa de Gobierno "POR IBAGUE CON TODO EL CORAZON" relacionados así:

- ✓ Lucha frontal e implacable contra la corrupción. (Gobierno transparente)
- ✓ Participación ciudadana responsable y activa en la toma de decisiones para la gestión y control gubernamental (Gobierno participativo)
- ✓ Cultura ciudadana y defensa de lo público como un bien colectivo

El buen gobierno asegura que la corrupción sea mínima. Durante el proceso de la toma de decisiones tiene en cuenta el sentir de las minorías; así como, la priorización de políticas enfocadas hacia poblaciones vulnerables. De igual manera, trabaja por las necesidades presentes y futuras de la sociedad, con el propósito de mejorar la calidad de vida de sus habitantes y contribuir al desarrollo de la Entidad Territorial.

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano lo integran las siguientes Políticas públicas

- a) Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción y medidas para mitigar los riesgos.
- b) Racionalización de Trámites.
- c) Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano.
- d) Rendición de Cuentas.



CONTROL INTERNO

- e) Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información
- f) Código de Ética de la Alcaldía Municipal de Ibagué y Promoción de *“Acuerdos, compromisos y protocolos ético”*

De acuerdo con el artículo 48 de la Ley 1757 de 2015, “por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática”, la rendición de cuentas es “ un proceso mediante el cual las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos, informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control”; es también una expresión de control social, que comprende acciones de petición de información y de explicaciones, así como la evaluación de la gestión, y que busca la transparencia de la gestión de la administración pública para lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno.

Más allá de ser una práctica periódica de audiencias públicas, la rendición de cuentas a la ciudadanía debe ser un ejercicio permanente y transversal que se oriente a afianzar la relación Estado – ciudadano; por tanto, la rendición de cuentas no debe ni puede ser únicamente un evento periódico y unidireccional de entrega de resultados, sino que por el contrario tiene que ser un proceso continuo y bidireccional, que genere espacios de diálogo entre el Estado y los ciudadanos sobre los asuntos públicos. Implica un compromiso en doble vía: los ciudadanos conocen el desarrollo de las acciones de la administración nacional regional y local, y el Estado explica el manejo de su actuar y su gestión, vinculando así a la ciudadanía en la construcción de lo público.

Teniendo presente la importancia de la RENDICIÓN DE CUENTAS como mecanismo ideal, de facilitador fundamental en el proceso de acercar con altos niveles de confianza a la ciudadanía y la Administración Municipal, y de esa manera alcanzar mayores índices de eficiencia, surge la necesidad, por un lado de permitir el acceso a la información sin ningún tipo de trabas y por el otro, que esa información llene las expectativas de la gente. Cumpliendo esos propósitos se llega a una RENDICIÓN DE CUENTAS confiable.

El plan anticorrupción y de atención al ciudadano 2018, fue adoptado por la Administración Central Municipal, en cumplimiento del Decreto 2641 de 2012, con los siguientes objetivos:

En cumplimiento de lo normado en el artículo 7 del Decreto 2641 de 2012, el plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano de la Alcaldía de Ibagué, de la vigencia 2018, fue publicado en la página Web de la Alcaldía el día 31 de Enero de 2018, para conocimiento de la comunidad.

En cumplimiento al Artículo 5° del Decreto 2641 de 2012, el cual establece que “El mecanismo de seguimiento al cumplimiento de las orientaciones y obligaciones derivadas del mencionado documento (Plan anticorrupción y de atención al ciudadano), estará a cargo de las oficinas de control interno, para lo cual se publicará en la página Web de la respectiva entidad, las actividades realizadas, de acuerdo con los parámetros



CONTROL INTERNO

establecidos"; la Oficina de Control Interno, realizó seguimiento al cumplimiento del componente rendición de cuentas formuladas por la Administración Central Municipal y que hacen parte de los riesgos que conforman el mapa de corrupción Institucional, de lo cual se genera un informe que será socializado en el Comité de Coordinación de Control Interno.

6

2. OBJETIVOS DEL SEGUIMIENTO

2.1 Objetivo General:

Evaluar el cumplimiento del Artículo 73 de la Ley 1474 de 2011 y el numeral 3.5 de la Guía Gestión del Riesgo de corrupción de la Secretaría de Transparencia 2.015 Versión 2., determinando la efectividad en la implementación de las actividades de del componente "Rendición de cuentas" – Mapa de Riesgos de Corrupción, contempladas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para la vigencia, en la Alcaldía de Ibagué, para la vigencia 2018.

2.2 Objetivos Específicos:

- 2.2.1 Verificar el cumplimiento de la política de administración de riesgo adoptado pro la entidad.
- 2.2.2. Revisar las causas y controles asociados a los riesgos y acciones definidas en el mapa de riesgos, componente rendición de cuentas
- 2.2.3 Revisar el plan de manejo establecido para los riesgos.
- 2.2.4 Determinar si los controles están funcionando de manera efectiva.
- 2.2.5 Verificar el cumplimiento de las acciones propuestas sobre el componente de rendición de cuentas
- 2.2.6 Cotejar el cumplimiento del parámetro básico a desarrollar por la dependencia encargada de gestionar las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias formuladas a la entidad, en observancia a lo normado en el artículo 76 de la Ley 1474 de 2011.

3. ALCANCE

Se evaluará, el cumplimiento de las acciones propuestas en el plan anticorrupción y atención al ciudadano – componente rendición de cuentas de la Administración Central Municipal, con corte al 31 de Agosto de 2018, generando un informe que contenga las observaciones y recomendaciones, el cual será presentada al comité de coordinación de control interno y publicado en la página web de la Administración Municipal



CONTROL INTERNO

4. METODOLOGIA

Mediante la aplicación de técnicas como: Análisis, comprobaciones, verificaciones, observaciones y aplicación de cuestionarios se efectuó revisión del plan anticorrupción y de atención al ciudadano - componente rendición de cuentas por parte del auditor Carlos Machado León, Profesional Especializado de la Oficina de Control Interno, quien verificó la documentación y la base de datos que evidencian el cumplimiento de las acciones propuestas.

7

5. EVALUACION COMPONENTE RENDICION DE CUENTAS:

La rendición de cuentas es un mecanismo de participación de los ciudadanos donde conocen las actividades, estrategias, programas y proyectos de la administración con los recursos públicos que son de todos y nadie puede apropiarse ni usufructuarlos.

El objetivo de la rendición de cuentas es fortalecer la comunicación entre la Administración Municipal y la ciudadanía en un proceso de rendición de cuentas permanentes, transparentes y participativas

Con Circular No. 1002-2018-00020 del 22 de Agosto de 2018, la Oficina de Control Interno Solicita a la Secretaria de Apoyo a la gestión y Secretaria Administrativa, el envío de la autoevaluación al mapa de riesgos de corrupción, estrategia atención al ciudadano y rendición de cuentas, con el fin de realizar el seguimiento respectivo.

A la fecha 5 de Septiembre 2018, se realiza visita por parte del Servidor Público Carlos Machado León, profesional especializado de la Oficina de Control Interno, se pudo verificar que la Secretaría de Apoyo a la Gestión dio cumplimiento a la circular antes citada, remitiendo el día 3 de Septiembre de 2018 vía correo electrónico la información solicitada.

Se procede a verificar el avance en el cumplimiento de las acciones propuestas en la estratégica RENDICIÓN DE CUENTAS, del plan anticorrupción y de atención al ciudadano establecido para la vigencia 2018 el cual contempla las siguientes actividades:

5.1. PRIMER SUBCOMPONENTE: ACCIÓN DE INFORMACIÓN

5.1.1. ACTIVIDAD: Definir grupos de interés a los cuales se pretende llegar (caracterización de la población)

META DE PRODUCTO: Identificación de los actores sociales principales..

RESPONSABLE: Secretaría de Apoyo a la Gestión - Secretaría de Planeación – todas las dependencias.



CONTROL INTERNO

CRONOGRAMA DE EJECUCION: 01 Mayo al 30 Junio y del 05 de Noviembre al 31 de Diciembre de 2018.

ACCIONES EJECUTADOS DE 01 MAYO AL 31 DE AGOSTO DE 2018

8

En un trabajo articulado entre la Secretaría de Planeación y la Dirección de Relaciones Públicas se logro actualizar las bases de datos de los grupos de valor, con el propósito de invitarlos a las audiencias públicas de rendición de cuentas.

No.	Nombre de la Entidad	Dirección	Teléfono
1	Sandra Villamit	Fundación Imbx	Cra 3 N 42-61 Casa Club 3185863949
2	Luis Carlos Lugo more	Asociación Asinritol	Calle 34 #8-02 san simón parte bajo 3186480207 - 3167434245
3	Mariha Eliana Lagos	Fundación Angeles de Amor	Menzana E casa dos Barrio Galán 3219845344
4	Patricia Porras	Fundación Gotitas de Luz	calle 36 NO. 12-45 barrio Gaitán 3114480271
5	Apolinar Blanco Culma	Fundación Astoldi	CALLE 13 NO 5-47 B/ PUEBLO NUEVO 3138582351
6	Luis Eduardo Rodríguez Valencia	Fundación reina Sofia	Calle 39 b N° 4b-64 macarena parte alta 3105888510-3204250689
7	Marta Clara Calcedo	Fundación Unión Niños	avenida ambalá n°42 75 3186532677
8	Piedad Jimena Hernández Villanueva	Asociación de Sordos del Tolima (ASORTOL)	CRA 7º n° 16-72 INTERLAKEN 3012211821
9	Yubani Cárdenas	Fundación Sueño de Maravillo	Mza A casa 29 urbanización El Limón 3142271315
10	BETSY YOLIMA ROJAS PUJICO	Idiscatol	calle 18 numero 738 Interlaken 3142834677
11	Patricia Pinzón (Rectora)	Institución Niño Jesús de Praga	Avenida Guabinal calle 69 Jordán IX etapa 3165687245
12	Alejandro Martínez	Fundame	cra 7 No. 23-47 el carmen 3163206628
13	Diana Rocío Pineda	Fundación Aprendiz	avenida ambalá # 31-38 3173021431- 3153088292
14	SANDRA CERVERA	Aschansen	Cra 1 No. 46-23 B, versalles 3184535611
15	Angela Bayes	Fundación Apoyo Rápida Reumático	mza C casa 12 9 etapa jorden 3142424350
16	Ruth Arbeláez de Galeano	Mesa Institución Tolimense de Educación Especial	AV AMBALA CON CLL 36 A ESQUINA Tel: 2646599

5.1.2 ACTIVIDAD: Diseñar y difundir piezas comunicativas de la rendición de cuentas (infografías, afiches, avisos, pendones, vallas, tarjetas de invitación, banners)

META DE PRODUCTO: Comunidad informada de manera clara y precisa sobre las acciones a implementar, posicionando la imagen del Gobierno Municipal

RESPONSABLE: Dirección de Relaciones Públicas y Comunicaciones.

CRONOGRAMA DE EJECUCION: 18 Junio al 31 Julio y del 05 de Noviembre al 31 de Diciembre de 2018.

ACCIONES EJECUTADOS DE 01 MAYO AL 31 DE AGOSTO DE 2018

A través del portal web y redes sociales oficiales de la Alcaldía de Ibagué, la Dirección de Relaciones Públicas y Comunicaciones realizó la invitación a las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas.



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7

CONTROL INTERNO



El alcalde de Ibagué
Guillermo Alfonso Jaramillo
Tiene el gusto de invitarlo (a) a la:
**Audiencia Pública de
Rendición de Cuentas 2018**



Fecha: 27 de Julio
Lugar: Plaza de Bolívar
Hora: 8:00 a.m.



El alcalde de Ibagué
Guillermo Alfonso Jaramillo
Tiene el gusto de invitarlo (a) a la:
**Audiencia Pública de
Rendición de Cuentas 2018**



Fecha: 11 de agosto
Lugar: Centro Poblado de Toche
Hora: 2:00 p.m.



Facebook: @Alcaldiaibague

<https://www.facebook.com/alcaldiaibague/photos/a.663095700405099.1073741849.290121174369222/1785563421491649/?type=3&theater>

Twitter: @Alcaldiaibague <https://twitter.com/Alcaldiaibague/media?lang=es>

5.1.3 ACTIVIDAD: Realizar comunicados de prensa, con notas de interés general e invitando a la ciudadanía a participar activamente la rendición pública de cuentas

META DE PRODUCTO: Difusión de la información suministrada.

RESPONSABLE: Dirección de Relaciones Públicas y comunicaciones.

CRONOGRAMA DE EJECUCION: 18 de Junio al 31 de Julio y del 1 al 31 de Diciembre de 2018.

ACCIONES EJECUTADOS DE 01 MAYO AL 31 DE AGOSTO DE 2018

Para invitar a la rendición de cuentas realizada en Julio de presente año, se realizaron invitaciones, a través de publicaciones, comunicados de prensa, que se pueden verificar en los siguientes links.

COMUNICADOS DE PRENSA

<https://alertatolima.rcnradio.com/programese-para-asistir-este-viernes-a-la-rendicion-de-cuentas-ibague-incluyente/>

Plaza de Bolívar Calle. 9 No. 2 – 59 Palacio Municipal Oficina 209

Teléfono: 2 632560 – fax 2632433 Código Postal Número 72006

Email: controlinternoaldiadeibague.gob.co



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7

CONTROL INTERNO



Comunicado de Prensa N° 858 Alcaldía realizará 4 audiencias de rendición de cuentas en julio

Comunicaciones y relaciones Públicas Apoyo a la Gestión <prensa@ibague.gov.co>
para periodistas

21 jun. (hace 12 días)

Comunicado de Prensa N° 858

Alcaldía realizará 4 audiencias de rendición de cuentas en julio

3 archivos adjuntos



Maria José Peró



Rendiciones.docx

<http://ibague.gov.co/portal/seccion/noticias/index.php?idnt=5411>

<https://alertatolima.rcnradio.com/programese-para-asistir-este-viernes-a-la-rendicion-de-cuentas-ibague-incluyente/>

5.1.4 ACTIVIDAD: Difundir a través de los diferentes medios de comunicación masiva, radio, prensa y TV información alusiva a la rendición de cuentas.

META DE PRODUCTO: Diversos públicos informados de manera oportuna y clara.

RESPONSABLE: Dirección de Relaciones Públicas y Comunicaciones

CRONOGRAMA DE EJECUCION: 18 de Junio al 10 de Agosto y del 05 de Noviembre al 31 de Diciembre de 2018

ACCIONES EJECUTADOS DE 01 MAYO AL 31 DE AGOSTO DE 2018

Para difundir la información alusiva a la rendición de cuentas se realizaron las siguientes actividades:

1. Programa Cero x3, que puede ser consultado en el siguiente link

<https://www.youtube.com/watch?v=ezejmfttO5q0&t=42s>

<https://www.youtube.com/watch?v=Qt0zVZscW3Q>

2. Programa TVEOIBAGUÉ, con e link

https://www.youtube.com/watch?time_continue=14&v=ZNLhwCknBeM

Plaza de Bolívar Calle. 9 No. 2 – 59 Palacio Municipal Oficina 209

Teléfono: 2 632560 – fax 2632433 Código Postal Número 72006

Email: controlinternoalciadeibague.gob.co



CONTROL INTERNO

3. COLOSAL NOTICIAS

<https://www.youtube.com/watch?v=5VyRO9H-K2g&feature=youtu.be>



11

4. Programa radial **CIUDAD EN CONTEXTO**

El viernes 06 de Julio en el programa **Ciudad en Contexto**, María José Pérez Hoyos, Secretaria de Planeación (E) hablo sobre el proceso de rendición en la Alcaldía de Ibagué. [#RendimosCuentas](#) [#IbaguéIncluyente](#).
<https://bit.ly/2LP4xoY>

El martes 10 de Julio de 2018, en el programa radial **Ciudad en Contexto**, el Secretario de Gobierno Municipal Marco Emilio Hincapié Ramirez, menciona los avances y resultados de las acciones emprendidas en materia de seguridad y convivencia ciudadana durante el primer semestre del año 2018. [#RendimosCuentas](#) [#IbaguéIncluyente](#).
<https://bit.ly/2vaGEyP>

El viernes 13 de julio de 2018 en el programa **Ciudad en Contexto**, el Secretario de Transito Transporte y la Movilidad José Alexis Mahecha, menciona los avances en materia de movilidad durante el primer semestre de 2018 [#RendimosCuentas](#) [#IbaguéIncluyente](#).
<https://bit.ly/2LMf30j>

El martes 17 de julio de 2018, en el programa **Ciudad en Contexto** se dialogo con los oyentes sobre los avances más importantes de la Secretaría de Salud Municipal, igualmente el martes 24 de julio, se menciona las noticias más



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7



CONTROL INTERNO

importantes de la Secretaría Administrativa. <https://bit.ly/2Aultwy>
<https://bit.ly/2n1uwvq>

5.1.5 Elaborar informe de gestión.

META DE PRODUCTO: Documento consolidado del avance de la gestión municipal

RESPONSABLE: Secretaría de Apoyo a la Gestión - Secretaría de Planeación

CRONOGRAMA DE EJECUCION: 01 Junio al 07 de julio y del 01 de Noviembre al 31 de Diciembre de 2018.

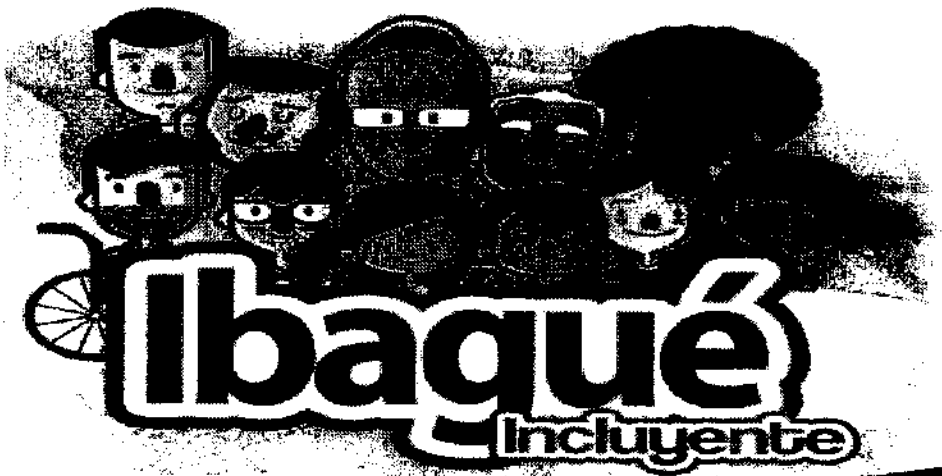
ACCIONES EJECUTADOS DE 01 MAYO AL 31 DE AGOSTO DE 2018

La Secretaría de Planeación elaboró y publicó el informe de gestión del primer semestre del año 2018, el miércoles 27 de Junio, con corte al 31 de Mayo de 2018, el cual se puede consultar en el siguiente link:

<http://www.ibague.gov.co/portal/admin/archivos/publicaciones/2018/20795-REN-20180816.pdf>

Informe de gestión

A 31 de Mayo **Primer semestre**
2018



5.2. SUBCOMPONENTE: ACCIONES DE DIALOGO

Plaza de Bolívar Calle. 9 No. 2 - 59 Palacio Municipal Oficina 209
Teléfono: 2 632560 - fax 2632433 Código Postal Número 72006

Email: controlinternoaldiadeibague.gob.co



5.2.1 ACTIVIDAD: Publicación de encuesta sobre los temas de interés de la ciudadanía

META DE PRODUCTO: Sistema de información para audiencia de rendición de cuentas.

RESPONSABLE: Secretaría de Planeación – Secretaría de Apoyo a la Gestión.

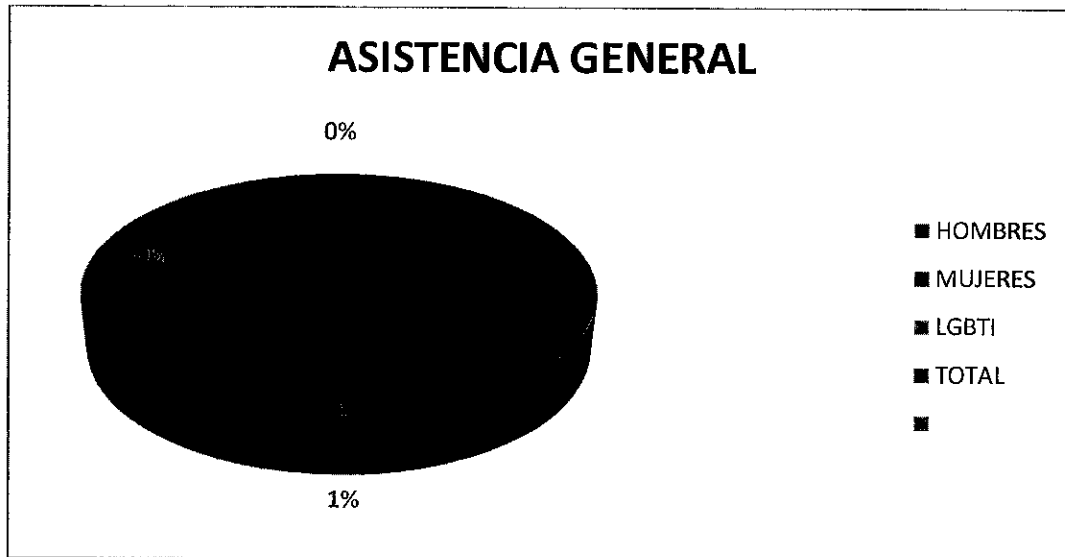
CRONOGRAMA DE EJECUCION: 25 Junio al 31 Julio y del 05 de Noviembre al 16 de Diciembre de 2018.

ACCIONES EJECUTADAS DE 01 MAYO AL 31 DE AGOSTO DE 2018

El resultado de las encuestas realizadas durante la rendición de cuentas realizada el día 27 de Julio de 2018, por el señor alcalde, se puede consultar en el siguiente link.

<http://www.ibague.gov.co/portal/seccion/contenido/contenido.php?type=2&cnt=71&subtype=1&subcnt=278>

Para la rendición de cuentas realizada el día 27 de Julio de 2018, asistió un tal de 863 personas distribuidas de la siguiente manera:



Como resultado de las encuestas se obtuvo la siguiente información:

1. El 96% de los asistentes manifestaron que el informe presentado por el Señor Alcalde fue claro

Plaza de Bolívar Calle. 9 No. 2 – 59 Palacio Municipal Oficina 209
Teléfono: 2 632560 – fax 2632433 Código Postal Número 72006

Email: controlinternoaldiadeibague.gob.co



CONTROL INTERNO

2. El 93% de los asistentes manifestaron que la Información presentada en la Rendición de Cuentas cumplió sus Expectativas.
3. El 83% de los asistentes consideraron que la participación de la ciudadanía en la Audiencia de Rendición de Cuentas fue la apropiada
4. Cuando se pregunto sobre que temas se hiciera más énfasis en la próxima rendición de cuentas las respuesta fue la siguiente:

Educación 13%, Movilidad 6%, Salud 14%, Niñez 8%, Espacio Público 6%, Etnias 4%, Transparencia 4%, Seguridad y Paz 10%, Mala Vial 9%, Agro 4%, Ambiental 7%, Infraestructura 9%, Semáforos 3%, Cambio de tubería 0.3%, Cultura 0.6%, Ejecución de Proyectos Sociales 0.3%, Deporte 1.8%, Desarrollo Económico 0.3%, Consulta de sustancia psicoactivas 0.3%, EGTBI .03%, Adulto Mayor 0.3%, Generación de Empleo 0.6%.

Este resultado se obtuvo de un total de 335, personas encuetadas.

5.2.2 ACTIVIDAD: Actualización de página web y redes sociales

META DE PRODUCTO: Interacción efectiva con otros públicos a través de medios electrónicos.

RESPONSABLE: Dirección de relaciones públicas y comunicaciones.

CRONOGRAMA DE EJECUCION: 01 Enero de 2018 al 31 de Enero de 2019.

ACCIONES EJECUTADAS DE 01 MAYO AI 31 DE AGOSTO DE 2018

Actualmente el Grupo de Informática viene realizando la migración de la información a la nueva versión de la página web de la Alcaldía de Ibagué, la cual será adaptable a todo tipo de pantalla conforme a los lineamientos del manual de gobierno en línea.

El nuevo portal web estará listo a finales del mes de septiembre y contara con agrupación de información con iconografía, boletín de correos, alto contraste que permitirá que los usuarios puedan cambiar la gama de colores para descansar la vista, además tendrá opciones para maximizar y minimizar el texto de la fuente.

En la nueva presentación de la página web de la entidad se tiene acceso a la siguiente información: con el link www.ibague.gov.co

Plaza de Bolívar Calle. 9 No. 2 – 59 Palacio Municipal Oficina 209

Teléfono: 2 632560 – fax 2632433 Código Postal Número 72006

Email: controlinternoaldiadeibague.gob.co



CONTROL INTERNO

MENU DE INICIO

1. OPCIONES DE ACCESIBILIDAD

- Inicio -
- Ibagué
- Secretarías
- Planes y Programas
- Atención al Ciudadano
- Trámites y Servicios

2. BOTONES DE ACCESO RÁPIDO:

- La Consulta
- Tveolbagué
- Radio Ciudad Musical

3. SECCIÓN PARA REDES SOCIALES

- Facebook
- Twitter
- Instagram
- YouTube

4. TRAMITES EN LÍNEA

- Peticiones, Quejas y Reclamos
- Liquidación industria y comercio
- Reteica

5. OTROS TRÁMITES

- Impuestos
- Movilidad
- Salud
- Cultura
- Mías Dulima

6. BOTONES DE CIUDADANÍA

- Plan de desarrollo
- Centro de relevo TIC
- Al Tablero
- Gaceta

Plaza de Bolívar Calle. 9 No. 2 – 59 Palacio Municipal Oficina 209

Teléfono: 2 632560 – fax 2632433 Código Postal Número 72006

Email: controlinternoaldiadeibague.gob.co



CONTROL INTERNO

- Información Gerencial
- Slider secundario

7. ENCUESTAS Y GALERÍA DE IMÁGENES

8. PLATAFORMAS INTERNAS DE GESTIÓN

- Zona infantil
- Correo Electrónico
- Espark Web
- Pisami
- Intranet
- Sigami

9. CARRUSEL DE ENTIDADES

- Servicio de empleo
- Contraloría General de la República
- Cámara de Comercio de Ibagué
- IBAL

10. CONTADORES

11. FOOTER O PIE DE PÁGINA

5.2.3 ACTIVIDAD: Garantizar la participación e información de los ciudadanos en interacción con el gobierno municipal a través de la realización de una audiencia pública participativa.

META DE PRODUCTO: Audiencia pública realizada.

RESPONSABLE: Secretaria de Apoyo a la gestión/ Dirección de relaciones públicas y comunicaciones – Secretaria de Planeación.

CRONOGRAMA DE EJECUCION: 25 de Junio al 31 de Julio de 2018 y del 01 de Diciembre de 2018 al 04 de Enero de 2019.

ACCIONES EJECUTADAS DE 01 MAYO AI 31 DE AGOSTO DE 2018

A través del Fan Page de la Alcaldía de Ibagué el viernes 27 de Julio de 2018, se realizo la transmisión en vivo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas primer semestre 2018, realizada en la Plaza de Bolívar de la Ciudad de Ibagué, en el siguiente link se encuentra en video y la información de la realización de esta actividad.

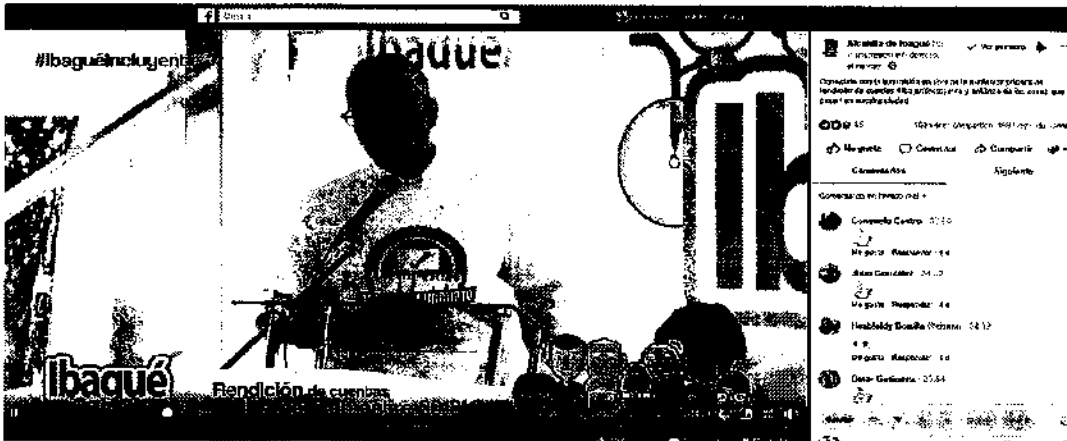
Plaza de Bolívar Calle. 9 No. 2 – 59 Palacio Municipal Oficina 209

Teléfono: 2 632560 – fax 2632433 Código Postal Número 72006

Email: controlinternoaldiadeibague.gob.co

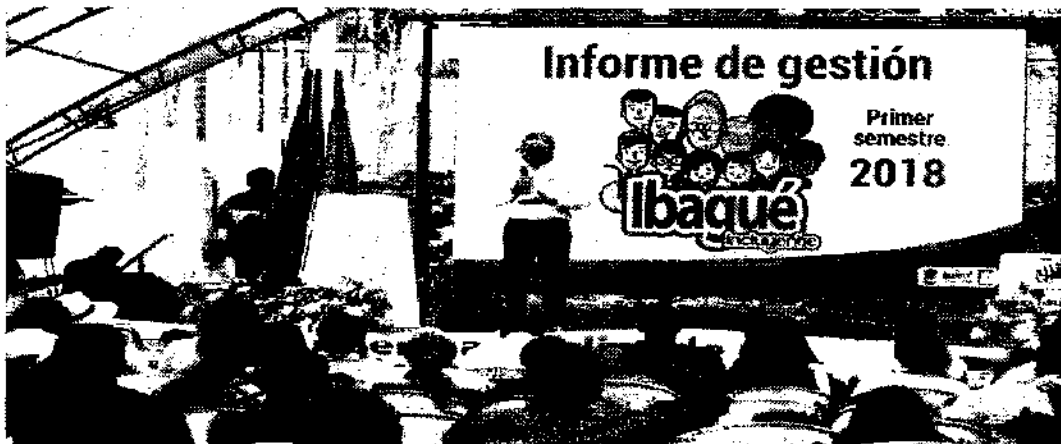


<https://www.facebook.com/alcaldiaibague/videos/1785483528166305/>



El sábado 11 de agosto de 2018, se llevó a cabo en el centro poblado de Toce la audiencia pública de rendición de cuentas de la zona rural del primer semestre del año, con la participación de habitantes de las veredas Santuario, Coello Cócora y Tapias, información que se puede consultar en el siguiente link:

<http://www.ibague.gov.co/porta/seccion/noticias/index.php?idnt=5642>



5.2.4 ACTIVIDAD: Fomentar la discusión y participación a través de las redes sociales institucionales

META DE PRODUCTO: Nuevos canales de información y retroalimentación entre el Gobierno y los ciudadanos..

Plaza de Bolívar Calle. 9 No. 2 – 59 Palacio Municipal Oficina 209
Teléfono: 2 632560 – fax 2632433 Código Postal Número 72006
Email: controlInternoaldiadeibague.gob.co



RESPONSABLE: Dirección de relaciones públicas y comunicaciones.

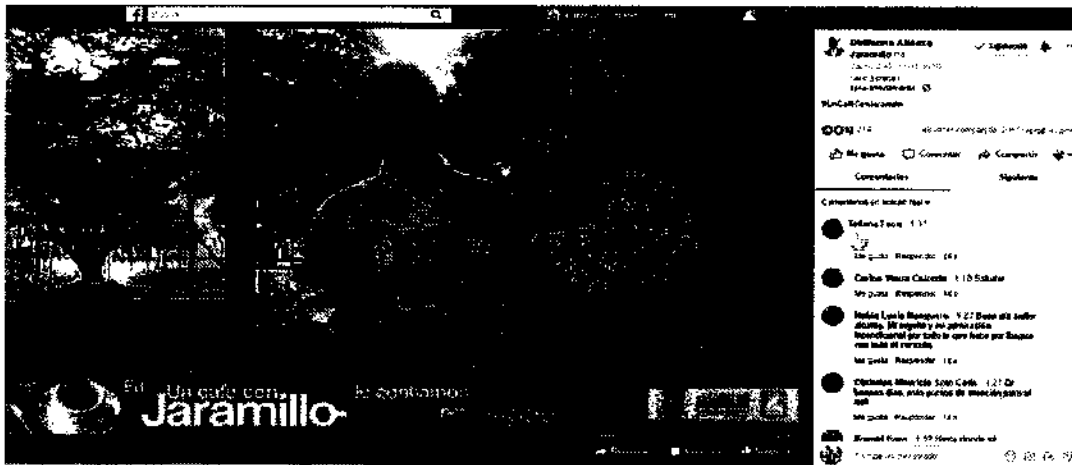
CRONOGRAMA DE EJECUCION: 01 Enero de 2018 al 31 de Enero de 2019.

18

ACCIONES EJECUTADAS DE 01 MAYO AL 31 DE AGOSTO DE 2018

El señor Alcalde de la Ciudad de Ibagué Doctor Guillermo Alfonso Jaramillo Martínez diariamente en su programa a través de Facebook Live "Un café con Jaramillo" fomenta la participación de la ciudadanía en las redes sociales.

En efecto todas las preguntas o inquietudes de las personas, son respondidas por el Alcalde en tiempo real.



- <https://www.facebook.com/GuillermoJaramilloM/videos/2103203299964961/>

5.2.5 ACTIVIDAD: Actualizar canales multimedia para presentar contenidos dinámicos (youtube, transmisión streaming)

META DE PRODUCTO: Utilización de las TIC como herramienta de comunicación interactiva.

RESPONSABLE: Dirección de relaciones públicas y comunicaciones.

CRONOGRAMA DE EJECUCION: 01 Enero de 2018 al 31 de Enero de 2019.

ACCIONES EJECUTADAS DE 01 MAYO AL 31 DE AGOSTO DE 2018

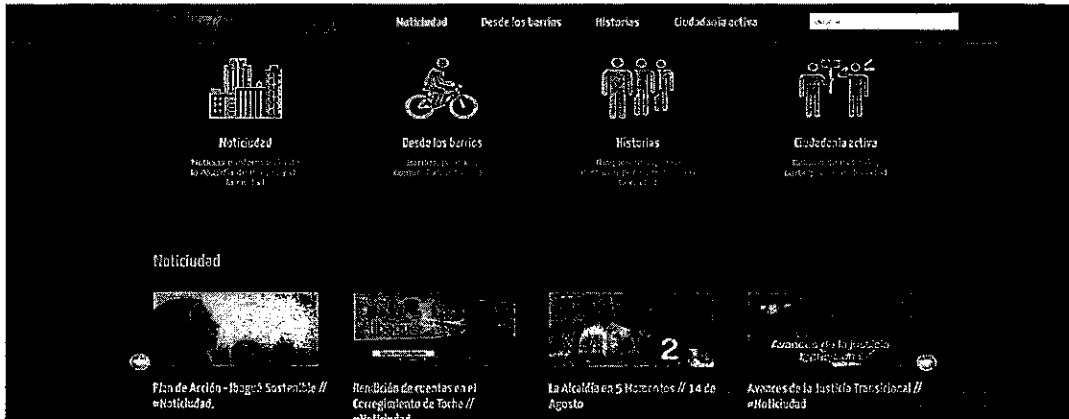
TVEOIBAGUÉ

Plaza de Bolívar Calle. 9 No. 2 – 59 Palacio Municipal Oficina 209
Teléfono: 2 632560 – fax 2632433 Código Postal Número 72006
Email: controlinternoaldiadeibague.gob.co



CONTROL INTERNO

La Dirección de Relaciones Públicas y Comunicaciones realiza todos los días la actualización del canal de televisión web de la Alcaldía de Ibagué, donde los ciudadanos pueden ver la ciudad en sus distintas dimensiones, desde la vida cotidiana en los barrios, hasta las transformaciones que adelanta la entidad en términos de movilidad, ciudadanía, cultural, salud, educación e infraestructura.
<http://www.tveoibague.gov.co/>



PROGRAMA RADIAL "CIUDAD EN CONTEXTO"

Los días martes y viernes de 10:00 a 11:00 a.m. a través de la emisora "Paz Stereo 88.8 FM" la Dirección de Relaciones Públicas y Comunicaciones realiza el programa "Ciudad en Contexto" el cual tiene como objetivo informar a la comunidad ibaguereña sobre la gestión adelanta por la Alcaldía de Ibagué.

<https://hearthis.at/ciudad-en-contexto-dd/>

5.2.6 ACTIVIDAD: Ferias de la gestión: exposición de los servicios y programas que ofrece la Administración Municipal.

META DE PRODUCTO: Exposición interactiva de la gestión y servicios de las dependencias de la Administración.

RESPONSABLE: Todas las dependencias.

CRONOGRAMA DE EJECUCION: 01 Enero de 2018 al 31 de Enero de 2019.
ACCIONES EJECUTADAS DE 01 MAYO AL 31 DE AGOSTO DE 2018

En el marco de la audiencia pública de rendición de cuentas el viernes 27 de junio, cerca de 1.000 ibaguereños participaron en la feria de transparencia de la Gestión Pública organizada por la Administración Municipal en la plaza de Bolívar. En esta

Plaza de Bolívar Calle. 9 No. 2 – 59 Palacio Municipal Oficina 209
Teléfono: 2 632560 – fax 2632433 Código Postal Número 72006
Email: controlinternoaldiadeibague.gob.co



CONTROL INTERNO

feria, los ciudadanos conocieron los servicios del Centro de Protección y Atención Animal, MIAS, Sisbén y de otras dependencias de la Alcaldía.



5.2.7 ACTIVIDAD: Rendición de cuentas sectorial: encuentros ciudadanos y cabildos en las diferentes comunas y zona rural de la ciudad

META DE PRODUCTO: Espacios con poblaciones específicas para el diálogo con la comunidad..

RESPONSABLE: Secretaria de Planeación.

CRONOGRAMA DE EJECUCION: 14 mayo al 10 de Agosto y del 01 de noviembre al 31 de Diciembre de 2018

ACCIONES EJECUTADAS DE 01 MAYO AI 31 DE AGOSTO DE 2018

En la búsqueda de relacionar la gestión institucional con la garantía de los derechos humanos y la construcción de la paz, la Administración Municipal con el propósito de comunicar, transmitir y difundir a la ciudadanía en general información oportuna, veraz, comprensible y completa, sobre la gestión realizada por cada una de las Secretarías e Institutos descentralizados, realizo Facebook Live desde la página oficial de la Alcaldía de Ibagué, con cada uno de los Secretarios, Jefes de Oficina y Gerentes, así:

1. El jueves 5 de julio de 2018 la Secretaría de Planeación Municipal, rindió cuentas a todos los Ibaguereños a través de página oficial de Facebook de la Alcaldía de Ibagué.



CONTROL INTERNO

2. En las instalaciones del colegio Nacional San Simón de la ciudad de Ibagué el viernes 6 de julio de 2018, la Secretaría de Educación Municipal rindió cuentas a todos sus usuarios.
3. El lunes 9 de Julio de 2018, la Secretaría de Gobierno Municipal realizo su rendición virtual de cuentas a todos los Ibaguereños.

21

<https://www.facebook.com/alcaldiaibague/videos/1757767740937884/>

4. **Secretaría de Desarrollo Rural y Medio Ambiente**

El Secretario César Leonardo Picón Arciniegas junto a su equipo directivo el martes 10 de julio de 2018 rindió cuentas a todos los ibaguereños.

<https://www.facebook.com/alcaldiaibague/videos/1759179217463403/>

5. **Secretaría de Transito Transporte y Movilidad.**

El miércoles 11 de Julio de 2018 el Secretario de Transito y su equipo directivo entregaron cuentas a todos los habitantes de la ciudad.

<https://www.facebook.com/alcaldiaibague/videos/1760677883980203/>

6. **Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Ibagué, INFIBAGUÉ**

La gerente de INFibagué Yolanda Corzo Candía junto a su equipo directivo el jueves 12 de Julio de 2018, rindió cuentas a los ibaguereños sobre la gestión realizada durante el primer semestre de la presente vigencia.

<https://www.facebook.com/alcaldiaibague/videos/1762173160497342/>

7. **SECRETARÍA DE HACIENDA**

El Secretario de Hacienda Municipal Juan Vicente Espinosa Reyes junto a los directores de Contabilidad, Rentas, Tesorería y presupuesto el viernes 13 de Julio de 2018, rindió cuentas a los Ibaguereños sobre la gestión realizada durante el primer semestre del año 2018.

<https://www.facebook.com/alcaldiaibague/videos/1763675187013806/>

8. **SECRETARÍA DE SALUD**

El lunes 16 de Julio de 2018, el Secretario de Salud Gerver Dimas Gómez y la Gerente de la Unidad de Salud de Ibagué USI Elsa Graciela Martínez junto a su equipo directivo rindieron cuentas a todos los habitantes de la ciudad de Ibagué.

Plaza de Bolívar Calle. 9 No. 2 – 59 Palacio Municipal Oficina 209

Teléfono: 2 632560 – fax 2632433 Código Postal Número 72006

Email: controlinternoalaldiadeibague.gob.co



<https://www.facebook.com/alcaldiaibague/videos/1768079589906699/>

9. **EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO – IBAL**
El Gerente del IBAL Jose Alberto Girón Rojas, el pasado martes 17 de Julio de 2018, rindió cuentas a todos los ciudadanos sobre la gestión realizada durante enero a junio de la presente vigencia.

22

<https://www.facebook.com/alcaldiaibague/videos/1769612206420104/>

10. **SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y APOYO A LA GESTIÓN Y ASUNTOS DE LA JUVENTUD.**

La doctora Amparo Betancourt Roa y su equipo directivo de las Secretarías de Apoyo a la Gestión y Administrativa, rindieron cuenta a los ibaguereños el día miércoles 18 de julio de 2018 en la Plaza de Bolívar de la ciudad de Ibagué.

<https://www.facebook.com/alcaldiaibague/videos/1771233719591286/>

11. **IBAGUÉ LIMPIA**

El jueves 19 de Julio de 2018, la Gerente de *Ibagué Limpia* Ángela María de la Pava, junto a su equipo de trabajo rindió cuenta a los Ibaguereños sobre el trabajo realizando en la presente vigencia.

<https://www.facebook.com/alcaldiaibague/videos/1772824006098924/>

12. **SECRETARÍA DE CULTURA TURISMO Y COMERCIO**

Cristina Prada Quiroga Secretaria de Cultura de la ciudad de Ibagué, junto a su equipo de trabajo, el lunes 23 de julio de 2018, realizo un balance sobre la gestión realizada durante el primero semestre del presente año.

<https://www.facebook.com/alcaldiaibague/videos/1779277865453538/>

13. **OFICINA JURÍDICA**

La jefe de la Oficina Jurídica de la Alcaldía de Ibagué Gloria Esperanza Millán junto a sus asesores, el martes 24 de Julio de 2018 en las instalaciones del Hotel Internacional Casa Morales, rindió cuentas a toda la ciudadanía.

<https://www.facebook.com/alcaldiaibague/videos/1780879085293416/>

14. **SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA**



CONTROL INTERNO

La Ingeniera Roció Lozano Delgado Secretaria de Infraestructura junto a sus dos (2) directores (grupo de proyectos y operativo) rindió cuentas a la ciudadanía el miércoles 25 de julio de 2018.

<https://www.facebook.com/alcaldiaibague/videos/1782555515125773/>

15. SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL

La Secretaria de Bienestar Social Yennifer Parra Moscoso, junto a los referentes de los programas que maneja esa dependencia, el jueves 26 de Julio de 2018, rindió cuentas a todos los grupos de valor.

<https://www.facebook.com/alcaldiaibague/videos/1784160411631950/>

16. INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE IBAGUÉ IMDRI

La Gerente del IMDRI Diana Ximena Cepeda el jueves 26 de julio de 2018, junto a su equipo de trabajo, rindió cuentas a los Ibaguereños sobre la gestión realizada en el primer semestre del año en curso.

<https://www.facebook.com/alcaldiaibague/videos/1784570204924304/>

5.2.8 ACTIVIDAD: Publicación de las respuestas a las inquietudes y preguntas ciudadanas de la audiencia de rendición de cuentas

META DE PRODUCTO: Consolidación del diálogo con la comunidad.

RESPONSABLE: Secretaria de planeación – todas las dependencias.

CRONOGRAMA DE EJECUCION: 01 Agosto al 14 Septiembre de 2018 y del 01 al 31 de Enero de 2019.

ACCIONES EJECUTADAS DE 01 MAYO AL 31 DE AGOSTO DE 2018

En ejecución

5.3 SUB COMPONENTE: ACCION DE INCENTIVOS

5.3.1 ACTIVIDAD: Crear espacios de capacitación y sensibilización para servidores públicos y ciudadanos sobre la función de lo público.

META DE PRODUCTO: Apropiación de la gestión pública por parte de los funcionarios.



CONTROL INTERNO

RESPONSABLE: Secretaria Administrativa – Dirección de Talento Humano.

CRONOGRAMA DE EJECUCION: 24 de Junio al 31 de Julio y del 01 de Noviembre al 07 de Diciembre de 2018.

24

ACCIONES EJECUTADAS DE 01 MAYO AL 31 DE AGOSTO DE 2018

La Secretaría Administrativa a través del Grupo de Gestión de Talento Humano, realizó capacitación El día 20-06-18, en la vereda el Totumo Finca el Faro de la ciudad de Ibagué, en Atención al ciudadano, basado en la Metodología Outdoor training, con la participación de 80 servidores públicos de la Administración Municipal, con el fin de contribuir al desarrollo de las servidores públicos que diariamente interactúan con los clientes internos y externos y así alcanzar niveles más elevados de competitividad y satisfacción y de esta manera contar con colaboradores preparados para enfrentar nuevos retos y responder de manera óptima a las exigencias que demandan la ciudadanía en general.

Capacitación atención al ciudadano y socialización de trámites y servicios dirigida a todo el personal de las 13 ventanillas (asistencia mes de mayo)

De igual manera el personal de la Dirección de Recursos Físicos, asistió a capacitación relacionada con la socialización del Sistema Integrado de Gestión y Calidad de la Alcaldía, dentro del cual se encuentra inmerso el proceso de Atención al Ciudadano siendo un proceso Misional de la entidad (capacitación dirigida por el grupo de calidad de la Secretaría de Planeación)

Mediante Decreto N°. 1000-0012 de enero 2 de 2018 se adopta el Programa de estímulos vigencia a 31 de diciembre de 2018 dirigido a los Servidores Públicos de la Administración Central Municipal, a través del cual se fundamenta el programa de estímulos, se desarrolla el mismo y ejecuta el mismo. (Decreto)

5.3.2 ACTIVIDAD: Realizar encuestas de percepción frente a diversas temáticas de la entidad y difundir los mismos

META DE PRODUCTO: Conocimiento acerca de la percepción de funcionarios y ciudadanos respecto a la administración municipal..

RESPONSABLE: Secretaria Administrativa – Secretaria de Planeación..

CRONOGRAMA DE EJECUCION: Del 24 de Junio al 31 de Julio y del 01 de Noviembre al 07 de Diciembre de 2018.

Plaza de Bolívar Calle. 9 No. 2 – 59 Palacio Municipal Oficina 209

Teléfono: 2 632560 – fax 2632433 Código Postal Número 72006

Email: controlinternoaldiadeibague.gob.co



CONTROL INTERNO

ACCIONES EJECUTADAS DE 01 MAYO AL 31 DE AGOSTO DE 2018

Mediante fórmula estadística se halló una muestra “teórica” mensual de 400 encuestas para la percepción de los usuarios, la muestra real con la que se presentan los resultados consolidados del periodo mayo – agosto de 2018, es de 1.600 encuestas, de las cuales en su totalidad son válidas. Situación que permite tener un resultado veraz y legítimo que refleja el sentir de los usuarios.

Para la determinación del grado de Satisfacción del Ciudadano, se tomó como base la escala propuesta por el Equipo Facilitador de Calidad perteneciente al Grupo de Atención al Ciudadano. La cual se presenta a continuación.

				
EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	PESIMO
4.1 - 5	3.1 - 4	2.1 - 3	1.1 - 2	0 - 1

En términos porcentuales, un 97,8% de los ciudadanos encuestados se encuentran satisfechos con la atención integral brindada, de los cuales dieron una calificación entre excelente y buena.

5.4. CUARTO SUBCOMPONENTE: EVALUACION Y SEGUIMIENTO

5.4.1 ACTIVIDAD: Hacer seguimiento al cronograma de rendición de cuentas.

META DE PRODUCTO: Mecanismos de verificación sobre el cumplimiento de lo programado

RESPONSABLE: Secretaría de Planeación - Secretaría de Apoyo a la gestión

CRONOGRAMA DE EJECUCION: Del 24 DE Julio al 24 de Agosto de 2018 y del 01 de Diciembre de 2018 al 31 de enero de 2018.

ACCIONES EJECUTADAS DE 01 MAYO AL 31 DE AGOSTO DE 2018

La Secretaría de Planeación, Dirección de Relaciones Públicas y Comunicaciones de manera permanente hace seguimiento al cronograma de la estrategia de rendición de cuentas de la Administración Municipal

5.4.2 ACTIVIDAD: Realizar evaluación y retroalimentación del proceso anterior de rendición de cuentas



CONTROL INTERNO

META DE PRODUCTO: Identificación de fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora del proceso

RESPONSABLE: Secretaría de Apoyo a la Gestión - Secretaría de Planeación

CRONOGRAMA DE EJECUCION: Del 01 al 28 de Febrero y del 20 de Agosto al 14 de septiembre de 2018.

ACCIONES EJECUTADAS DE 01 MAYO AL 31 DE AGOSTO DE 2018

AUTOEVALCIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Aspectos positivos

Con el propósito de comunicar, transmitir y difundir a la ciudadanía en general información oportuna, veraz, comprensible y completa sobre la gestión realizada en el primer semestre del 2018 y en cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Manual Único de Rendición de Cuentas – MURC, en la búsqueda de relacionar la gestión institucional con la garantía de los derechos humanos y la construcción de la paz, la Alcaldía de Ibagué realizó Audiencia Pública de Rendición de Cuentas el viernes 27 de Junio, donde asistieron 863 ciudadanos entre los cuales 437 fueron hombres, 420 mujeres y 6 de la comunidad LGBTI.

Al cierre del evento se realizó la encuesta de satisfacción, donde el 93 % de los encuestados manifestó que la información presentada por el señor Alcalde Doctor Guillermo Alfonso Jaramillo Martínez en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas cumplió sus expectativas, mientras que el 7 % manifestó que no.

Frente a la pregunta ¿Cree que la participación ciudadana en la Audiencia Rendición de Cuentas fue la apropiada? el 83 % de los asistentes respondieron que si, mientras que el 17 % manifestó que no.

Finalmente, se dio cumplimiento a lo establecido en el plan de acción de rendición de cuentas.

Aspectos negativos

Falto más efectividad en la convocatoria a la Audiencia de Rendición de Cuentas, el número de asistentes bajo en comparación a los eventos anteriores.

Conclusiones

La Audiencia pública de rendición de cuentas adelantada por la Administración Municipal, constituyó un espacio de diálogo entre los ciudadanos, funcionarios,



CONTROL INTERNO

grupos de valor y sectores de la sociedad, donde el Alcalde Doctor Guillermo Alfonso Jaramillo Martínez entregó informe de gestión del primer semestre del 2018.

La planeación del evento de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, permitió disponer de una logística adecuada para el diálogo entre los ciudadanos y la Alcaldía de Ibagué.

El compromiso señor Alcalde es seguir fortaleciendo los canales de comunicación a través de los cuales la Administración Municipal continúe informando a la ciudadanía permanentemente.

5.4.3 ACTIVIDAD: Realizar informe general de la rendición de cuentas

META DE PRODUCTO: Documento oficial para informar sobre la evaluación del proceso a la comunidad

RESPONSABLE: Secretaría de Planeación - Secretaría de Apoyo a la gestión

CRONOGRAMA DE EJECUCION: Del 14 de Agosto al 14 de Septiembre de 2018.

ACCIONES EJECUTADAS DE 01 MAYO AL 31 DE AGOSTO DE 2018

La Dirección de Relaciones Públicas y Comunicaciones, realizó los respectivos informes de las Audiencias públicas de rendición de cuentas, los cuales podrán ser consultados a través de:

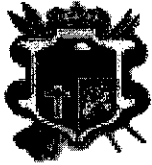
- Audiencia pública viernes 27 de junio de 2018:
<http://www.ibague.gov.co/portal/admin/archivos/publicaciones/2018/21008-DOC-20180802.pdf>
- Audiencia pública sábado 11 de agosto de 2018:
<http://www.ibague.gov.co/portal/admin/archivos/publicaciones/2018/21233-REN-20180816.pdf>

5.4.4 ACTIVIDAD: Publicar a través de los diferentes medios los resultados del informe

META DE PRODUCTO: Información puntual y conforme a lo dispuesto en la ley.

RESPONSABLE: Dirección de relaciones públicas y comunicaciones

CRONOGRAMA DE EJECUCION: Del 20 Agosto al 21 de Septiembre de 2018 y del 01 al 31 de enero de 2019



CONTROL INTERNO

ACCIONES EJECUTADAS DE 01 MAYO AL 31 DE AGOSTO DE 2018

En la página web de la Alcaldía de Ibagué, se encuentran publicados los informes de la rendición de cuentas del primer semestre de la vigencia 2018, los cuales fueron difundidos a través de los siguientes medios:

28

ECOS DEL COMBEIMA 790 A.M. “JARAMILLO PRESENTÓ LOS AVANCES DE LA GESTIÓN DE LA ALCALDÍA DURANTE EL 2018”

El alcalde Guillermo Alfonso Jaramillo presentó este viernes los avances que ha tenido la Administración en temas importantes como el agua, movilidad, seguridad, recuperación del espacio público, educación, salud, escenarios deportivos, Panóptico, entre otros temas.

<https://www.ecosdelcombeima.com/ibague/nota-130132-jaramillo-presento-los-avances-de-la-gestion-de-la-alcaldia-durante-el-2018>

EL CRONISTA.COM “JARAMILLO Y SU GESTIÓN EN LA ALCALDÍA DE IBAGUÉ EN LO CORRIDO DEL 2018”

Ante una nutrida concurrencia, el alcalde de Ibagué Guillermo Alfonso Jaramillo, presentó este viernes 27 de julio, los avances que ha tenido la Administración en temas importantes como el agua, movilidad, seguridad, recuperación del espacio público, educación, salud, escenarios deportivos, Panóptico, entre otros temas.

<https://elcronista.co/actualidad/jaramillo-y-su-gestion-en-la-alcaldia-de-ibague-en-lo-corrido-del-2018>

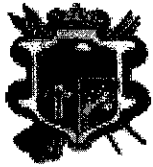
EL NUEVO DÍA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL INVIERTE EN ZONAS RURALES

Se llevó a cabo en el centro poblado de Toche, la audiencia pública de rendición de cuentas de la zona rural del primer semestre del año.

<http://www.elnuevodia.com.co/nuevodia/tolima/ibague/419547-administracion-municipal-invierte-en-zonas-rurales>

6 OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES:

- 6.1 Se observa que la Administración Municipal de Ibagué, representada por el Señor Alcalde Doctor Guillermo Alfonso Jaramillo Martínez, a través de la secretaria de Apoyo a la Gestión y la Dirección de comunicaciones vienen dando cumplimiento a las actividades del **componente de Rendición de cuentas del Plan Anticorrupción** de la Administración Central Municipal para la vigencia 2018, ya que se han cumplido todas las actividades del conforme a lo establecido en el plan de acción



CONTROL INTERNO

- 6.2 Se recomienda publicar y/o distribuir el informe de gestión para la rendición de cuentas con anterioridad (15 días calendario) a la realización del evento, a fin de que la comunidad conozca de antemano los temas y resultados de la gestión de la Administración Municipal y pueda participar de forma activa en la audiencia pública de rendición de cuentas.
- 6.3 Se recomienda realizar las gestiones necesarias para publicar en la página web de la entidad las preguntas y respuestas dadas a la comunidad en el proceso de rendición de cuentas.
- 6.4 No evidenció en la página web de la entidad, las encuestas de percepción y evaluación del proceso de rendición de cuentas.
- 6.5 Adelantar campañas de socialización con la comunidad para lograr la participación masiva a través de los diferentes canales de comunicación que ha implementado la Administración Central Municipal, con el fin de divulgar logros y metas cumplidas del plan de Desarrollo "Por Ibagué con todo el corazón" y lograr la participación masiva de la comunidad en la Audiencia pública de rendición de cuentas.
- 6.6 Se destaca la buena logística dispuesta para la realización del evento y la comodidad brindada a la ciudadanía que participo en el evento de rendición de cuentas, tales como sonido, disposición de sillas, ayudas audiovisuales, ventilación, etc.
- 6.7 Continuar con el cumplimiento de las actividades descritas en el componente rendición de cuentas del plan anticorrupción y atención al ciudadano vigencia 2018, a fin de que se cumpla con el cronograma establecido por la vigencia 2018.
- 6.8 Asegurar la participación masiva de todos los grupos poblacionales en la rendición de cuentas, mediante la invitación al evento a cada uno de los grupos poblacionales.


ANDREA ALDANA TRUJILLO
Jefe Oficina de Control Interno

Proyecto: Carlos machado